

**CERTIFICADO DEL TIPO CONTRACTUAL, CLASIFICACIÓN DEL GASTO
Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.**

**Subvenciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales
y red viaria provincial e insular
ACM de 1 de abril de 2025
Convocatoria MPT, Resolución de 29/12/2025 (BOE de 14/01/2026).**

ENTIDAD LOCAL EJECUTORA			
CÓDIGO PROYECTO (AURA)		DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	

D./Dña. (nombre y apellidos) , en calidad
de (secretario/a, o puesto reservado que ostente la función de fe pública) ,
de (denominación oficial de la entidad local) ,

CERTIFICO

Primero. - Que para la ejecución del proyecto indicado en el encabezamiento, esta entidad local ha adjudicado el contrato o contratos cuyas características se expresan a continuación:

Num.	Denominación del contrato	Tipo contractual (art. 12 LCSP).	Aplicación(es) presupuestaria que financia(n) el contrato (art. 6 Orden EHA/3565/2008).		
			Clasificación orgánica (opcional).	Clasificación por programa.	Clasificación Económica.
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Segundo. - Que para la ejecución del proyecto indicado en el encabezamiento, esta entidad local:
(marcar con una X la opción que se certifica):

() - No ha solicitado ni recibido otras subvenciones o ayudas para la misma actuación o finalidad que la solicitada en el contexto de la presente convocatoria, de cualquier Administración, organismo o entidad pública o privada, nacional o internacional.

() - Ha solicitado u obtenido las siguientes subvenciones o ayudas, además de las previstas en la convocatoria:

Entidad convocante de la ayuda, subvención, ingreso o recurso ¹	Disposición reguladora del programa de ayudas (en su caso)	Presupuesto (euros)	Importe ² (euros)

(si fuera preciso, añadir más filas)

Y para que conste, a los efectos de acreditar el cumplimiento de lo previsto en el artículo 4 de la Orden HAP/196/2015, de 21 de enero, se expide el presente certificado con el visto bueno del
(indicar el cargo que otorgue el visto bueno)

En (lugar, fecha y firma)

VISTO BUENO (FIRMADO)

¹ Además de la denominación se hará constar la naturaleza (pública o privada) de la entidad.

² En caso de no haberse resuelto aún la concesión, se indicará el importe que ha sido solicitado.